



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 15 de *noviembre* de 1993.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Federal,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la Fiscalía de Cámara ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal a cargo del doctor Osvaldo José Marino, OFICIAL: -relator- en cargo creado por Resolución N° 599/93, al señor FACUNDO IGNACIO MARINO RIVAROLA (D.N.I. N° 21.923.265 -clase 1970-).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

ANTONIO BOGGIANO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION